APSA-OF-015-2026

Bogota DC, 06 de agosto de 2026

Tte
KELLY JOHANA OLAVE PORTOCARRERO
Teniente – Supervisora Estudios y Diseños de Infraestructura
Grupo Estudios y Diseños – Dirección de Infraestructura
POLICÍA NACIONAL
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de programación de ejecución presupuestal – Radicado GS-2026-005734-DIFRA (ARGEP-GRUED-29.25) – Contrato de Interventoría PN DILOF 06-3-10200-26 y Contrato de Consultoría PN DILOF 06-3-10204-26 – Comando de Región de Policía No. 4.

Respetada Teniente Olave:

En atención a su comunicación del asunto, radicado GS-2026-005734-DIFRA del 04 de agosto de 2026, mediante la cual esta Supervisión solicita a la Interventoría remitir la programación de ejecución y/o facturación del recurso presupuestal correspondiente a la vigencia 2026, tanto para el contrato de interventoría como para el de consultoría, incluyendo los valores y porcentajes asociados a cada contrato conforme a la programación contractual vigente y las fechas previstas por entregable, esta Interventoría se permite informar lo siguiente:

1. **Marco contractual de la forma de pago**

De conformidad con la Cláusula Cuarta – Forma de Pago de ambos contratos, la Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera cancelará el valor de cada contrato mediante cuatro (4) pagos parciales, sujetos a la entrega y aprobación de la respectiva entrega, al recibo a satisfacción del supervisor y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), en los siguientes porcentajes idénticos para ambos contratos:

Primer pago parcial: 10% de los recursos apropiados en la vigencia fiscal 2026, previa entrega y aprobación de la Primera Entrega. Segundo pago parcial: 20%, previa aprobación de la Segunda Entrega. Tercer pago parcial: 40%, previa aprobación de la Tercera Entrega. Cuarto pago – final: 30%, previa aprobación de la Entrega Final, la cual debe incluir la totalidad de la documentación física y digital debidamente firmada y validada.

2. **Valores contractuales base**

Contrato de Interventoría PN DILOF 06-3-10200-26 (APSA Grupo Constructor S.A.S.): valor total $277.980.000,00 IVA incluido. Contrato de Consultoría PN DILOF 06-3-10204-26 (Contracorriente Ingeniería S.A.S.): valor total $579.876.543,00 IVA incluido.

3. Programación de ejecución y facturación por entrega

Con base en el cronograma aprobado del proyecto (Cronograma_Project_Corregido_SinComites_Estructurado_RutaCriticaGantt, versión aprobada, Acta de Inicio del 12 de junio de 2026) y en la estructura de pagos parciales antes descrita, la programación de ejecución y facturación para la vigencia 2026 es la siguiente:

Entrega	Alcance / Hito contractual	Fecha programada (cronograma aprobado)	% pago	Valor Interventoría PN DILOF 06-3-10200-26 (IVA incl.)	Valor Consultoría PN DILOF 06-3-10204-26 (IVA incl.)	Estado
Primera Entrega	Topografía, geotecnia y urbanismo / servicios públicos	22 de julio de 2026	10%	$27.798.000,00	$57.987.654,30	Cumplida. Recibo a satisfacción suscrito; primera cuenta radicada el 05 de agosto de 2026.
Segunda Entrega	Arquitectura, estructura, urbanismo y paisajismo	31 de agosto de 2026	20%	$55.596.000,00	$115.975.308,60	Programada. En ejecución conforme a cronograma vigente.
Tercera Entrega	Redes (hidrosanitario, eléctrico, voz y datos, gas, RCI, iluminación, mecánico/HVAC), ambiental y renders/visualización	09 de noviembre de 2026	40%	$111.192.000,00	$231.950.617,20	Programada.
Entrega Final (Cuarta)	Presupuesto, dotación, mobiliario, modelo BIM federado final y cierre contractual	08 de diciembre de 2026	30%	$83.394.000,00	$173.962.962,90	Programada.
TOTAL			**100%**	**$277.980.000,00**	**$579.876.543,00**	

4. Trámite de disponibilidad en el Plan Anual de Caja (PAC)

Conforme a lo indicado en su comunicación, y toda vez que la solicitud de disponibilidad en el PAC debe presentarse dentro de los primeros cinco (5) días calendario del mes correspondiente al pago, esta Interventoría gestionará oportunamente ante la Consultoría la suscripción del acta de recibo a satisfacción de cada entrega con la antelación suficiente para que la solicitud de PAC del pago respectivo se radique dentro de dicho término, comenzando por la Segunda Entrega, programada para el 31 de agosto de 2026.

5. Precisión sobre el alcance de la información suministrada

Los valores y fechas correspondientes al contrato de Consultoría PN DILOF 06-3-10204-26 se remiten a título informativo, con base en el texto contractual y el cronograma aprobado, para efectos de la programación integral solicitada, en ejercicio de las funciones de verificación que corresponden a la Interventoría conforme al artículo 84 de la Ley 1474 de 2011. La facturación y demás trámites administrativos propios de dicho contrato son responsabilidad directa de Contracorriente Ingeniería S.A.S. como contratista consultor.

Quedamos atentos a cualquier precisión adicional que la Supervisión considere pertinente.

Atentamente,

LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal APSA GRUPO CONSTRUCTOR SAS
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".

Anexo: Cronograma Aprobado Consultoria
Project MS.